

# Famsa demandada por Multiva por líneas de crédito

Grupo Famsa (MX:[GFAMSA](#)), una minorista que reorganiza sus finanzas bajo la protección de la ley, informó que fue notificada de una demanda interpuesta por Banco Multiva relacionada con las líneas de crédito que tiene celebradas con esa institución.

En paralelo, su subsidiaria Famsa México fue notificada por el mismo proceso, en calidad de obligada solidaria y aval de los créditos.

"Es importante manifestar que la emisora interpondrá los recursos legales correspondientes a fin de proteger la masa concursal de Grupo Famsa en beneficio de sus acreedores, así como asegurar la preservación del patrimonio y continuidad de la operación de su subsidiaria Famsa México", dijo la empresa, en el comunicado.

Banco Multiva incrementaría de 1.8 a 3.9% su índice de morosidad en caso que, Grupo Famsa, una minorista que atraviesa problemas financieros, no pague el crédito que contrató con la financiera, alertó la calificadora de riesgo HR Ratings.

Esa subida, que correspondería a un crédito de 882 millones de pesos (40 millones de dólares), obligaría al banco a generar reservas preventivas por el 45% de ese monto y registrar pérdidas para el ejercicio 2020, estimó la calificadora.

Pese al impacto financiero del posible impago, que también podría afectar la capitalización de Multiva, la evaluadora de riesgo considera que tanto la morosidad como la solvencia de la financiera se mantendrían en niveles adecuados, por lo que reiteró su calificación y perspectiva para la emisora.

Famsa busca reestructurar sus finanzas mediante un concurso mercantil en México coordinado con la Ley de Quiebras en Estados Unidos, procesos que ya comenzó, para enfrentar pasivos por más de 700 millones de dólares de manera que conserve la viabilidad de su negocio.